

Fecha: 28-07-2024
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Proyecto de prospección minera en el Valle del Elqui logra aprobación ambiental

Pág.: 14
Cm2: 638,6

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

INVERSIÓN LLEGA A LOS USD \$36 MILLONES

Proyecto de prospección minera en el Valle del Elqui logra aprobación ambiental

Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo identificar el potencial de mineralización del Área Campanario, ubicada a 70 kilómetros de la comuna de Vicuña y consiste en habilitar 116 plataformas para la realización de sondeos. Desde el gobierno señalaron que buscarán garantizar condiciones ecológicas del sector.

FRANCO RIVEROS B. / Vicuña

En julio del año pasado, la multinacional minera Barrick ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental un proyecto para realizar sondeos en un sector aledaño a la ex faena de El Indio, prospección que tiene como objetivo identificar el potencial de mineralización del lugar.

Según se explica en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), la iniciativa se encontrará ubicada en un área cordillerana de la Región de Coquimbo, aproximadamente a 70 kilómetros al este de la comuna de Vicuña y a 130 de La Serena. Con esto, se pretende identificar el potencial del sector a través de la ejecución de sondeos. Cabe señalar que el lugar se sitúa parcialmente, en áreas previamente intervenidas y asociadas a antiguos yacimientos.

De este modo, se agrega que el proyecto considera la instalación de 116 plataformas de perforación a partir de mediados del próximo año, en una superficie de 17,53 hectáreas, trabajos que tendrán una inversión de US\$36 millones.

Tras una larga revisión, la Comisión Regional de Evaluación Ambiental (COEVA), dio el visto bueno al proyecto, por lo que faltarán los permisos sectoriales para que la compañía pueda iniciar los sondeos.

Al respecto, Constanza Espinosa, seremi de Minería, aseguró que "este proyecto fue aprobado de manera unánime por todos los integrantes de la Comisión de Evaluación Ambiental, y responde a que técnicamente, cumple con la normativa ambiental vigente".

"Además, estamos hablando de un proyecto de exploración, no de explotación minera, que busca dar certeza sobre la calidad de mineral que tenemos en nuestra región. Como gobierno vamos a seguir trabajando por potenciar empleos y fortalecer la

“

Este proyecto fue aprobado de manera unánime por todos los integrantes de la comisión de evaluación ambiental, y cumple con la normativa"

CONSTANZA ESPINOSA
SEREMI DE MINERÍA

36

Millones de dólares considera la inversión de la compañía minera Barrick para realizar sondeos en la zona.

economía local", agregó la seremi. Por su parte, el seremi del Medio Ambiente, Leonardo Gros, recalco que comprendía y era empático con la preocupación de los vecinos por la conservación de las virtudes ambientales que tiene el Valle del Elqui, que es un deseo que también es parte del interés del gobierno, según señaló. "En este caso puntal, es un proyecto de sondeo que no considera movimientos de tierra, se emplaza en una zona que ya está intervenida anteriormente con otros proyectos mineros, que tiene una baja demanda hídrica y que se irá desarrollando en



EL DIÁ
El proyecto consiste en habilitar 116 plataformas para la realización de sondeos mineros, cerca de donde estuvo la mina El Indio en la cordillera del Elqui.

“

Siempre es bueno que este tipo de proyectos lleguen a la Región de Coquimbo, sin embargo, también hay que ser cautos con las expectativas que se originan"

IGNACIO PINTO
GERENTE DE CORMINCO

(Corminco), sostuvo que "el respaldo unánime de la institucionalidad ambiental a esta iniciativa habla del trabajo y participación positiva de todos en este proceso, la empresa, las autoridades y las comunidades".

"Siempre es bueno que este tipo de proyectos lleguen a la Región de Coquimbo, sin embargo, también hay que ser cautos con las expectativas que se originan. Hoy recién estamos hablando de un proyecto de prospección, que de acuerdo a sus resultados podrá o no ver nuevas etapas en su desarrollo, por lo que esperamos que esta etapa la puedan ejecutar de la mejor manera posible, tal como lo han hecho en el plan de cierre de mina El Indio, que es todo un ejemplo", destacó.

COMUNIDADES EN ALERTA

Por su parte, el movimiento "Elqui Sin Mineras", que aúna las voces en defensa del medio ambiente en el valle, denunció que la evaluación habría sido insuficiente en el proceso de participación ciudadana y exigió la revisión del proyecto bajo la categoría de Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en lugar de Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Al respecto, Bárbara Tamblay, coordinadora del movimiento, expresó que "hasta el cierre de operaciones del proyecto El Indio en 2002, la extracción de recursos fue masiva y ahora, enfrentamos la posibilidad de un nuevo impacto devastador en un territorio ya afectado por la escasez hídrica".

temporadas estivales en los próximos años con un impacto que no justifica un Estudio de Impacto Ambiental, así lo determinó el Servicio de Evaluación Ambiental", acotó.

En esa línea, comentó que "del punto de vista técnico y legal, no existen argumentos para rechazar este proyecto. No obstante, entendemos la preocupación de los vecinos y estaremos acompañándolos para garantizar que las condiciones ecológicas del valle se mantengan".

LLAMADO A CALMAR EXPECTATIVAS

Tras conocer el visto bueno al proyecto, Ignacio Pinto Retamal, gerente de la Corporación Minera de Coquimbo